



MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y MIPYMES (MICM)

13 de julio de 2023

**CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O NATURALEZA
SUBSANABLE**

UNIDAD OPERATIVA DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

No. : 01

A : Fulinservis, SRL

Asunto : Solicitud de Subsanación de Errores u Omisión Subsanables

Referencia : Contratación de Servicios de Mantenimiento Preventivo y Correctivo para las Barreras de Seguridad entrada y salida de la Torre MICM. Referencia núm. MICM-DAF-CM-2023-0091

Por medio de la presente **El Ministerio de Industria Comercio y Mipymes (MICM)** les solicita que a la mayor brevedad posible subsane el/los siguiente/es error/es u omisiones de tipo o naturaleza subsanable:

No.	Documentos para presentar	Observaciones
5	Presentar al menos dos (02) Referencias Comerciales de Clientes del Sector Público o Privado	Presentó solo una (1) referencia comercial y se requieren dos (2). Debe subsanar.

La fecha límite para la subsanación de los documentos es hasta las 11:00 a.m. del miércoles, 19 de julio de 2023, según lo establece el Pliego de Condiciones. De no obtemperar a esta solicitud, no será tomado en cuenta su oferta.

Sin otro particular por el momento, se despide,

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

